

## SELECCIÓN VIGILANTES/CUIDADORES OPOSICIONES JUSTICIA PROVINCIA S.C. DE TENERIFE

En esta ocasión la Junta de Personal, en contra de la posición de los delegados de UGT, ha acordado no seguir el procedimiento que siempre se ha llevado por la Junta de Personal de S.C. de Tenerife, es decir, un sorteo público, y ha dejado en manos de la Dirección General la llevanza del proceso, que según han informado las ordenarán por orden alfabético de apellidos comenzando por la Q. Lo que tanto esfuerzo costó para que pudiera participar la Junta de Personal en la llevanza del proceso, ahora se vuelve a gestionar directamente por la Dirección General.

### RECORDAR

- **PLAZO.-** Deberá presentarse el día 31 de octubre hasta el día 15 de noviembre 2019
- **LUGAR DE PRESENTACIÓN.-** Deberán remitirse la solicitudes al número de fax siguiente de la Dirección General.- 822-171591
- **LUGAR DE OBTENCIÓN DEL MODELO.-** Se podrá obtener desde las páginas de los sindicatos, locales sindicales o de los propios delegados de Junta.

[ENLACE AL MODELO DE SOLICITUD](#)

## CURSOS DE CARA A LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES/BOLSA PERSONAL INTERINO

Recordar que desde **FeSP-UGT Justicia Canarias**, hemos negociado descuentos, para afiliados en una pequeña variedad de cursos, de cara a preparar las próximas oposiciones y válidos igualmente para la bolsa de personal interino. Hay  cursos de contenido jurídico, informático y de idiomas. Todos los cursos que se ofrecen están homologados por la Universidad de Nebrija y además dan créditos universitarios y se dan para todos aquellos que estéis interesados en modalidad on-line.

Nos han informado ayer desde la plataforma de formación, que este mes de noviembre será el último que se mantenga al precio de **15 euros cada curso** ([guía para inscribirse en la promoción](#)).

[ENLACE A LA PÁGINA PARA SU INSCRIPCIÓN Y CONSULTA](#)

## SENTENCIA TC DESPIDO POR BAJA MÉDICA

La argumentación es indignante. UGT utilizará todos los medios a su alcance para llevar a los tribunales europeos la interpretación que avala el Tribunal Constitucional. Sencillamente el derecho a la salud y al trabajo no se puede eliminar por criterios economicistas. [NOTA UGT](#)

**TU APOYO recompensa nuestro trabajo 05/11/2019**

Palacio de Justicia (local)  
S/C. de Tenerife - 38003  
Tfno. 922-349564 / 607-555735  
Fax 922-349565 / 600-755903  
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)  
Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno. 928-116423 / 652-816839  
Fax 928-429785 / 629-519343  
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife  
Tfno. 687-490881  
Juzgados Fuerteventura  
Tfno. 662-957275  
ugtjusticialanzarote@gmail.com

**WEB** <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

**Twitter.-** @CanariasUgt

Página 1 de 1